

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Nombrar funcionario de la Escala Administrativa del Cuerpo a extinguir de personal procedente de Organismos autónomos suprimidos a don Juan Hernández Martí, nacido el 26 de julio de 1947, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número AS2PG327.

Segundo.—Declararle en la situación administrativa de excedencia voluntaria, en la que se halla desde el día 31 de agosto de 1977.

Tercero.—Reconocer al funcionario expresado como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, el comprendido entre el 17 de junio de 1971, fecha de su posesión, y el día 30 de agosto de 1977, anterior al de la efectividad en la situación de excedencia voluntaria, con aplicación a todo él del coeficiente 2,3 (índice de proporcionalidad seis).

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

RODRIGUEZ INCIARTE

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

**24057** *ORDEN de 24 de septiembre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Infantería retirado, don José de la Puente Pintado.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de octubre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Cáceres—, el Coronel honorario de Infantería, don José de la Puente Pintado, que fue destinado por Orden de 12 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 169).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**24058** *ORDEN de 24 de septiembre de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial del Comandante de Infantería retirado, don Antonio Vázquez Ruiz.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 19 de octubre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Administración Territorial —Ayuntamiento de Sevilla—, el comandante de Infantería retirado, don Antonio Vázquez Ruiz, que fue destinado por Orden de 26 de septiembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 236).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Administración Territorial.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**24059** *ORDEN de 25 de septiembre de 1981 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Manuel Arranz Burgoa.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito, Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Manuel Arranz Burgoa, Fiscal de Distrito en situación de

excedencia voluntaria, que cumplió la edad reglamentaria el día 7 de septiembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid 25 de septiembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**24060** *REAL DECRETO 2331/1981, de 10 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Contralmirante don Rafael Márquez Piñero.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don Rafael Márquez Piñero pase a la situación de reserva activa el día diecisiete de octubre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24061** *ORDEN de 6 de abril de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla a don Francisco Gil Martínez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC1248), de igual disciplina, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, don Francisco Gil Martínez, nacido el 25 de enero de 1947, número de Registro de Personal A01EC2049, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24062** *ORDEN de 6 de abril de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca a don Jorge Fernández Tarrago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC1664), de igual disciplina, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, don Jorge Fernández Tarrago, nacido el 12 de diciembre de 1946, número de Regis-